



Resolución Jefatural No. 147 -2016-AGN/J

Lima, 27 JUL 2016

Visto, el Memorándum N°031-2016-AGN/OTA-OF, de la Oficina Financiera sobre Saldo Balance del Ejercicio Presupuestal 2015; en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N°271-2015-AGN/J, de fecha 28 de diciembre de 2015, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2016 del Archivo General de la Nación de acuerdo con los artículos 1° y 2° de la Ley N°30372 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016;

Que, de acuerdo con la información alcanzada por la Oficina Financiera, de la ejecución del Presupuesto del Ejercicio 2015 y reporte del SIAF, se muestra un saldo en la Fuente de Financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados, el mismo que debe ser incorporado en el presupuesto del presente año;

Que, el numeral 42.1 literal d) del artículo 42° del Texto Único Ordenado de la Ley N°28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante Resolución del titular de la Entidad;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Planificación y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 060 Archivo General de la Nación para el Año Fiscal 2016, hasta por la suma de TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES (S/ 3,194,686.00) de acuerdo al siguiente detalle:



INGRESOS**(En Soles)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

1.9.	SALDOS DE BALANCE	
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	
1.9.11.	SALDOS DE BALANCE	
1.9.11.1	SALDOS DE BALANCE	
1.9.11.11.	SALDOS DE BALANCE	S/. 3,194,686.00

TOTAL INGRESOSS/. 3,194,686.00
=====**EGRESOS:**

SECCIÓN PRIMERA : GOBIERNO CENTRAL
 PLIEGO : 060 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : ACCIONES CENTRALES
 PRODUCTO /PROYECTO : SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD : 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

5. GASTOS CORRIENTES**(En Soles)**

2. GASTOS PRESUPUESTARIOS	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	S/. 34,038.00

EGRESOS:

SECCIÓN PRIMERA : GOBIERNO CENTRAL
 PLIEGO : 060 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : ACCIONES CENTRALES
 PRODUCTO /PROYECTO : SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD : 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

5. GASTOS CORRIENTES**(En Soles)**

2. GASTOS PRESUPUESTARIOS	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	S/. 73,000.00

6. GASTOS DE CAPITAL**(En Soles)**

2. GASTOS PRESUPUESTARIOS	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. 23,099.00



Resolución Jefatural No. 147

EGRESOS:

SECCIÓN PRIMERA : GOBIERNO CENTRAL
PLIEGO : 060 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
CATEGORIA PRESUPUESTAL : ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO /PROYECTO : SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD : 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

5. GASTOS CORRIENTES (En Soles)
2. GASTOS PRESUPUESTARIOS
2.3 BIENES Y SERVICIOS S/. 976,017.00

6. GASTOS DE CAPITAL (En Soles)
2. GASTOS PRESUPUESTARIOS
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS S/. 81,293.00

EGRESOS:

SECCIÓN PRIMERA : GOBIERNO CENTRAL
PLIEGO : 060 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
CATEGORIA PRESUPUESTAL : ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO /PROYECTO : SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD : 5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

5. GASTOS CORRIENTES (En Soles)
2. GASTOS PRESUPUESTARIOS
2.3 BIENES Y SERVICIOS S/. 7,943.00

EGRESOS:

SECCIÓN PRIMERA : GOBIERNO CENTRAL
PLIEGO : 060 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
CATEGORIA PRESUPUESTAL : ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO /PROYECTO : SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD : 5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

5. GASTOS CORRIENTES (En Soles)
2. GASTOS PRESUPUESTARIOS
2.3 BIENES Y SERVICIOS S/. 25,090.00



EGRESOS:

SECCIÓN PRIMERA : GOBIERNO CENTRAL
 PLIEGO : 060 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
 PRODUCTO /PROYECTO : SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD : 5001349 DIGITALIZACION DE LOS FONDOS DOCUMENTALES
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

5. GASTOS CORRIENTES (En Soles)
 2. GASTOS PRESUPUESTARIOS
 2.3 BIENES Y SERVICIOS S/. 2,000.00

EGRESOS:

SECCIÓN PRIMERA : GOBIERNO CENTRAL
 PLIEGO : 060 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
 PRODUCTO /PROYECTO : SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD : 5001351 RESTAURACION DE DOCUMENTOS
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

5. GASTOS CORRIENTES (En Soles)
 2. GASTOS PRESUPUESTARIOS
 2.3 BIENES Y SERVICIOS S/. 323,084.00

6. GASTOS DE CAPITAL (En Soles)
 2. GASTOS PRESUPUESTARIOS
 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS S/. 121,113.00





Resolución Jefatural No. 147

EGRESOS:

SECCIÓN PRIMERA : GOBIERNO CENTRAL
 PLIEGO : 060 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
 PRODUCTO /PROYECTO : SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD : 5001355 CAPACITACION EN MATERIA ARCHIVISTICA AL PERSONAL
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

5. GASTOS CORRIENTES		(En Soles)
2. GASTOS PRESUPUESTARIOS		
2.3 BIENES Y SERVICIOS	S/.	306,056.00
6. GASTOS DE CAPITAL		(En Soles)
2. GASTOS PRESUPUESTARIOS		
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	166,986.00

EGRESOS:

SECCIÓN PRIMERA : GOBIERNO CENTRAL
 PLIEGO : 060 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
 PRODUCTO /PROYECTO : SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD : 5001358 ASESORAMIENTO A LOS ARCHIVOS PUBLICOS REGIONALES Y NOTARIAS EN CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD ARCHIVISTICA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

5. GASTOS CORRIENTES		(En Soles)
2. GASTOS PRESUPUESTARIOS		
2.3 BIENES Y SERVICIOS	S/.	10,700.00
6. GASTOS DE CAPITAL		(En Soles)
2. GASTOS PRESUPUESTARIOS		
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	799.00

EGRESOS:

SECCIÓN PRIMERA : GOBIERNO CENTRAL
PLIEGO : 060 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
CATEGORIA PRESUPUESTAL : ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
PRODUCTO /PROYECTO : SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD : 5001359 SUPERVISAR A LOS ARCHIVOS PUBLICOS REGIONALES Y NOTARIAS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

5. GASTOS CORRIENTES (En Soles)

2. GASTOS PRESUPUESTARIOS
2.3 BIENES Y SERVICIOS S/. 230,396.00

EGRESOS:

SECCIÓN PRIMERA : GOBIERNO CENTRAL
PLIEGO : 060 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
CATEGORIA PRESUPUESTAL : ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
PRODUCTO /PROYECTO : SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD : 5004655 ORGANIZACIÓN, DESCRIPCION Y SERVICIOS ARCHIVISTICOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

5. GASTOS CORRIENTES (En Soles)

2. GASTOS PRESUPUESTARIOS
2.3 BIENES Y SERVICIOS S/.785,300.00

6. GASTOS DE CAPITAL (En Soles)

2. GASTOS PRESUPUESTARIOS
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS S/. 27,772.00

TOTAL EGRESOS S/. 3,194,686.00
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA: (En Soles)

5. GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENES Y SERVICIOS S/. 2, 773,624.00

6. GASTOS DE CAPITAL
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS S/. 421,062.00

S/. 3,194,686.00
=====

ARTICULO SEGUNDO.- La Oficina de Planificación y Presupuesto del Pliego 060 Archivo General de la Nación, solicitará a la Dirección General del Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de ingresos, Finalidades y Unidades de Medida;



Resolución Jefatural No. 147

ARTICULO TERCERO.- La Oficina de Planificación y Presupuesto instruye a la Oficina Técnica Administrativa - Unidad Ejecutora, para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución;

ARTICULO CUARTO.- Copia de la presente Resolución se remite, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23° del Texto Único Ordenado de la Ley N°28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, aprobado por D.S. N° 304-2012-EF.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
TERESA CARRASCO DE GONZÁLEZ
Jefa Institucional